

TÉRMINOS Y CONDICIONES

REGISTRO DEL PROFESIONAL EN OFIRED Y USO DEL CANAL DE COMUNICACIÓN

OFIRED S.A.S. · Versión 3.0 · Vigente desde: 9 de septiembre de 2026

OBJETO Y ÁMBITO

Objeto

Los presentes Términos y Condiciones regulan el proceso de registro de los profesionales independientes (en adelante, "el Profesional") en la plataforma digital y el uso del canal de comunicación de OFIRED S.A.S. (en adelante, "OFIRED"). La Plataforma comprende el sitio web www.ofiredec.com (en adelante "la Web"), el canal de comunicación comprende el chat de WhatsApp corporativo (en adelante el "chat"), el sistema de asignación de servicios y cualquier otro canal digital que OFIRED habilite.

Ámbito de aplicación

Estos Términos aplican a todas las interacciones del Profesional con la Plataforma y el canal de comunicación: registro, recepción de servicios, comunicación con clientes y con OFIRED, registro de trabajos, recepción de pagos y cualquier otra actividad realizada a través de los canales de OFIRED.

Proceso de registro y validación de identidad en OFIRED

- a) El profesional deberá ingresar a la plataforma web www.ofiredec.com
- b) Buscar el formulario de registro de profesionales.
- c) Ingresar los datos solicitados.
- d) Marcar las dos casillas de declaración y lectura de los términos y condiciones y política de privacidad.
- e) Enviar registro.
- f) Un responsable de OFIRED se comunica con el profesional mediante una videollamada para confirmar y completar datos personales, recibir fotografía de cédula de identidad y RUC activo.
- g) En la misma videollamada se procede a una entrevista de pocos minutos a fin de definir el o los oficios en los que se registra.
- h) El responsable de OFIRED hace una captura de pantalla (fotografía) de la persona con la cédula de identidad en su mano.
- i) Se envía al profesional el link <https://ofiredec.com/terminos-profesionales> a fin de que de lectura y acepte el contrato y demás documentos que debe conocer. La persona puede también presentarse personalmente a firmar los documentos mencionados.
- j) Recibir a través del chat el Código de Ética para su revisión y conocimiento.

CONDICIONES DESPUÉS DEL REGISTRO

Condiciones de registro en OFIRED

El acceso a la Plataforma requiere:

- a) Haber completado satisfactoriamente el proceso de registro y verificación de identidad de OFIRED.
- b) Haber suscrito o aceptado el Contrato Civil, el Acuerdo de Confidencialidad.
- c) Aceptar la versión vigente de estos Términos.
- d) Haber recibido el Código de Ética de OFIRED

Credenciales y seguridad

OFIRED le proporcionará una credencial digital o física (según necesidad empresarial) la cual no podrá compartir ceder, ni permitir su uso por terceros.

La credencial solo sirve para la debida identificación frente al cliente, a fin de generar confianza respecto a la identidad y trabajo del Profesional.

Respecto a la seguridad del Profesional en cuanto a su registro, OFIRED no solicita contraseñas, ni pago alguno para unirse a nuestra red por ningún canal. Si el Profesional recibe una solicitud de ese tipo, deberá reportarla de inmediato.

Los datos bancarios que solicitamos en el registro únicamente los solicita una persona humana a través del chat corporativo de OFIRED y únicamente para efectos del pago por su trabajo.

Usos permitidos del canal de comunicación con OFIRED

El Profesional podrá usar el canal de contacto escrito (chat) exclusivamente para:

- a) Recibir y gestionar servicios asignados por OFIRED.
- b) Comunicarse con OFIRED sobre servicios activos y/o reporte de trabajos adicionales.
- c) Registrar el estado de avance, fotografías y novedades de cada servicio.
- d) Consultar su historial de servicios y liquidaciones.

Usos prohibidos

Queda expresamente prohibido al Profesional:

- a) Usar el canal de comunicación (chat) para enviar cadenas, mensajes ajenos a la labor, mensajes ofensivos.
- b) Solicitar datos personales de clientes, personal de OFIRED u otros profesionales de la red.
- c) Introducir códigos o links maliciosos o cualquier elemento que afecte el funcionamiento del canal.
- e) Usar el canal de comunicación para actividades ilícitas o contrarias a estos Términos.

RESPALDO DEL SERVICIO DEL PROFESIONAL

Código de servicio

Para cada servicio asignado, en el canal de comunicación se proporciona un código de cuatro dígitos. El Profesional debe presentar ese código al cliente antes de iniciar cada trabajo. El trabajo no puede comenzar sin que el cliente confirme el código. El Profesional es responsable de la custodia del código y no deberá divulgarlo antes del momento de la visita ni siquiera a los eventuales ayudantes.

Registro fotográfico obligatorio

El Profesional está obligado a registrar fotografías del estado inicial y final del área de trabajo a través de los canales habilitados por OFIRED. Este registro es condición para la validación del servicio, su respaldo y el procesamiento del pago.

Es prohibido tomar fotografías del inmueble, los bienes de propiedad del cliente, miembros de la familia que se encuentre en el lugar de trabajo y específicamente de menores de edad.

ASIGNACIÓN DE SERVICIOS

Criterios de asignación

OFIRED asigna servicios considerando: oficio con el que EL PROFESIONAL se registró, zona de trabajo, disponibilidad, herramientas disponibles e historial de desempeño. El sistema de asignación puede ser total o parcialmente automatizado.

La asignación es una oferta, el Profesional puede aceptarla o rechazarla libremente. Una vez aceptada, el Profesional queda obligado a ejecutar el servicio en los términos comunicados.

Cancelación de servicios aceptados

Si el Profesional necesita cancelar un servicio ya aceptado, deberá notificar a OFIRED con al menos 24 horas de anticipación. Cancelaciones reiteradas sin causa justificada afectan el índice de confiabilidad del Profesional y pueden derivar en restricción de asignaciones.

ÍNDICE DE CONFIABILIDAD Y VALORACIONES

Índice de confiabilidad

OFIRED mantiene un índice interno de confiabilidad por Profesional, calculado automáticamente con base en: verificación completada, servicios ejecutados, valoraciones de clientes, cancelaciones, reclamos e incidentes.

El índice determina la prioridad en la asignación de servicios.

Revisión humana

Ninguna suspensión o restricción se adopta de forma exclusivamente automatizada. Toda medida es revisada por un responsable asignado de OFIRED. El Profesional tiene derecho a solicitar explicación e impugnar la decisión dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación.

NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES

Canales oficiales

Las comunicaciones entre OFIRED y el Profesional se realizan por el chat corporativo al número registrado, subsidiariamente por correo electrónico y por los canales que OFIRED habilite. Es obligación del Profesional mantener un número de celular propio y correo actualizados.

Las notificaciones enviadas al número o correo registrado se tienen por recibidas.

Modificación de estos Términos

OFIRED puede modificar estos Términos notificando al Profesional con quince (15) días de anticipación. Si el Profesional no acepta la nueva versión, puede terminar su participación en OFIRED sin penalidad. La continuación en el uso de la Plataforma tras la entrada en vigencia implica aceptación de los nuevos Términos.

SUSPENSIÓN Y TERMINACIÓN DEL ACCESO

Suspensión preventiva

OFIRED puede suspender preventivamente el acceso del Profesional al chat en caso de: incidente de seguridad, reclamo grave de un cliente, sospecha de cobro directo, uso indebido del chat o inconsistencia en la verificación de su identidad. Un responsable del departamento jurídico de OFIRED revisa toda suspensión preventiva dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.

Terminación del acceso

El acceso del Profesional al chat corporativo se bloquea cuando termina su contrato civil con OFIRED, por cualquiera de las causas ya establecidas.

Terminado el acceso, el Profesional no podrá usar las credenciales, códigos, ni los recursos de ningún canal de comunicación.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DATOS

Propiedad de marca

La denominación, marca comercial, slogan, procedimientos, documentos, plataforma, código, diseño, bases de datos, algoritmos y contenidos son propiedad legal exclusiva de OFIRED los cuales se encuentran debidamente registrados en el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales SENADI.

El Profesional tiene acceso a la comunicación con OFIRED de manera limitada, no exclusiva, intransferible y revocable, estrictamente para los fines de asignación de trabajos.

Datos personales

El tratamiento de los datos personales del Profesional se rige por la Política de Privacidad de OFIRED, que forma parte integrante de estos Términos y del conjunto de documentos que se aceptan en el registro de su registro.

DISPOSICIONES FINALES

Legislación aplicable: Estos Términos se rigen por las leyes de la República del Ecuador. Las controversias se resolverán mediante mediación en un centro legalmente autorizado de la ciudad de Quito, quedando a salvo el derecho de acudir a la justicia ordinaria.

Relación con los demás documentos: Estos Términos forman parte de un conjunto de documentos que regulan integralmente el registro del Profesional con OFIRED, junto con: el Contrato Civil de Prestación de Servicios, el Acuerdo de Confidencialidad y el Código de Ética. En caso de conflicto entre documentos, prevalece el Contrato Civil en materia económica, y estos Términos en materia de uso de la Plataforma y chat corporativo.

Aceptación: La aceptación de estos Términos es condición indispensable para acceder a las ofertas o trabajos. La aceptación se produce mediante firma física o aceptación electrónica conforme a la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos vigente en Ecuador.